

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**



TRABAJO DIRIGIDO

**“PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL PARA EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES EN CIENCIA POLÍTICA 2012 – 2016”**

POSTULANTE: HELEN SKARLET POL PANOZO

TUTOR: LIC. WILLIAM MARIACA GARRÓN

**LA PAZ – BOLIVIA
2012**

PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 – 2016

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA POLÍTICA – IINCIP

ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES	3
II.	JUSTIFICACIÓN	5
	2.1. Identificación de Competencias.....	5
	2.1.1. Mandato Legal.....	5
	2.1.2. Mandato Social.....	7
	2.1.3. Mandato Institucional.....	7
III.	MARCO INSTITUCIONAL.....	9
	3.1. Estructura académica y ámbito de jurisdicción del IINCIP	9
	3.2. Organigrama del IINCIP	10
	3.3. Objetivos del IINCIP	10
	3.3.1. Objetivo General.....	10
	3.3.2. Objetivos Específicos.....	11
IV.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	12
	4.1. Variables priorizadas.....	12
	4.1.1 Del contexto interno.....	12
	4.1.2. Del contexto externo	14
	4.2. Matriz FODA	16
	4.2.1. Matriz impacto – Cruce de variables.....	18
	4.3. Análisis matriz de fortalezas – oportunidades – debilidades – amenazas	19
V.	PROYECCIÓN ESTRATÉGICA	23
	5.1. Visión al 2016	23
	5.2. Misión	23
	5.3. Principios y valores compartidos	23
	5.3.1. Principios.....	23

5.3.2. Valores	24
VI. PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2016.....	26
6.1. Identificación de estrategias - cruce de variables.....	26
6.2. Líneas de acción	27
6.3. Gestión del plan estratégico	35
6.4. Operadores del plan.....	35
VII. BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS.....	38

I. ANTECEDENTES

Históricamente la Universidad Mayor de San Andrés participó activamente en el proceso de desarrollo de nuestro país. La creación de varias carreras a partir de su fundación en 1830 fue el resultado de las necesidades de la sociedad local y nacional. Es así que en el año 1978 la UMSA resuelve crear la Carrera de Ciencias Políticas – hoy, Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública – pero no es hasta 1983 que se funda la misma; año que coincide con la recuperación de la democracia en Bolivia.

El constante interés de la Carrera por mejorar y actualizar el pensum académico de materias y el perfil profesional del politólogo, acordes al contexto nacional y a la pertinencia social, promovió la realización de constantes Seminarios Académicos; y es a partir del *V Seminario Académico* que se ve la necesidad de responder a las expectativas de investigación y científicidad que debe tener el profesional en Ciencia Política. En 1993 se organizó el *VI Seminario Académico* realizándose el cambio estructural académico, abriendo una perspectiva más amplia en el mercado laboral nacional en las áreas de la consultoría, asesoría e investigación de la gestión pública. Ese mismo año la Carrera se aboca fundamentalmente a la consolidación del funcionamiento del ***Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP)*** cuyas actividades se constituyen en el ámbito de la producción intelectual y la promoción y relacionamiento académico con la sociedad civil y el Estado¹.

A partir del *X Seminario Académico*², el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, además de buscar la conjunción de la investigación, la interacción social y la docencia; forma parte directa en los procesos y procedimientos de la nueva Modalidad de Graduación incorporada al Plan de Estudios³; más allá del carácter administrativo del mismo, se busca estrechar la relación entre el

¹Datos obtenidos del Informe de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Ciencias Políticas, Agosto de 2002.

² Seminario Académico denominado ***“Ajustes a la estructura y contenidos de las materias y menciones de la Carrera de Ciencias Políticas”***, dando paso a una disciplina acorde a la nueva reconfiguración estatal, política, económica, social e intercultural en nuestro país. Aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo de Carrera N° 37/2010, Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 475/2010 y Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 68/2010.

³ Aprobada mediante Resolución H.C.C. N° 41/2010, Resolución H.C.F. N° 498/2010 y Resolución H.C.U. N° 68/2010.

estudiante y la práctica investigativa científica, con la finalidad de generar y promover la producción intelectual de los futuros profesionales en Ciencia Política.

Así también, en este último Seminario Académico, se realizan los ajustes a la estructura y contenidos de las materias y menciones de la Carrera, en respuesta a la necesidad de mantener la calidad académica con pertinencia social en un nuevo escenario de reconfiguración estatal, política, económica y social en nuestro país.

Se crea la Mención de Relaciones Internacionales y Diplomacia para formar profesionales en procesos de integración y en construcción de políticas públicas bajo el carácter de una visión integral de desarrollo.

En esta nueva malla curricular, el propósito de la formación profesional de los estudiantes se encuentra basado en un perfil de profesional integral, que no sólo tiene conocimientos académicos consolidados, sino que ha desarrollado su capacidad de producción intelectual y sus destrezas y habilidades en el ámbito laboral y su interacción con el entorno social, logrando un desempeño multidisciplinario acorde con las exigencias y limitaciones del entorno social.

La investigación debe ser parte de la metodología de estudio con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y analítica con elementos de científicidad, que conjuntamente con las nuevas tecnologías, permita alcanzar niveles satisfactorios y competitivos con otras Carreras y Universidades.

II. JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos más significativos es que la Universidad debe dar respuestas a la sociedad adaptándose y proyectándose siempre a las nuevas demandas y desafíos que están planteados.

En este nuevo escenario académico, el IINCIP debe realizar sus funciones en concordancia a la nueva malla curricular y a la nueva Mención de la Carrera, promoviendo la práctica investigativa como actividad matriz sobre la cual se articulen las tareas de enseñanza y aprendizaje, promoviendo espacios de interacción social y extensión universitaria para el óptimo desempeño del futuro profesional en el campo laboral. Tareas que deben ser realizadas basadas en la pertinencia académica social.

Frente a estos nuevos desafíos la *planificación estratégica* se revela como una herramienta útil y necesaria para facilitar el ajuste continuo de la labor universitaria a estas nuevas circunstancias. La planificación estratégica requiere de la participación de los diferentes actores sociales que conforman la comunidad universitaria.

La elaboración del Plan tiene por objetivo general: orientar al IINCIP hacia la búsqueda de un crecimiento sostenible y sustentado en base a la práctica investigativa como actividad central alrededor de la cual todas las tareas de docencia e interacción social se desarrollen dentro de la Carrera. Este reto representa para el IINCIP la vinculación de participación, el compromiso y consenso entre los diferentes actores que conviven en la Carrera, como son: autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.

2.1. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

Siguiendo la estructura del Plan Estratégico es necesario establecer la identificación de atribuciones y facultades asignadas a esta unidad académica por la jerarquía normativa.

2.1.1 Mandato Legal

La nueva ***Constitución Política del Estado*** establece el nuevo rol del sistema universitario:

Artículo 80:1. La Educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y

colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley.

II. La educación contribuirá al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del estado del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado.

Partiendo de estas directrices la Universidad Boliviana en el nuevo Estatuto Orgánico establece los *finés*⁴ de la Universidad Pública Boliviana:

- Formar profesionales idóneos en todas las áreas del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y regional y estén dotados de conciencia crítica.
- Asimilar, crear y desarrollar la ciencia y la tecnología mediante la investigación objetiva de la realidad para su transformación; respetando los saberes y conocimientos pluriculturales.
- Identificar el quehacer científico – cultural como los intereses populares, integrándose a ellos en la lucha por la liberación nacional y social.

Así también, en el *artículo 4* del mismo Estatuto Orgánico se establece que la Universidad desarrollará sus actividades de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Universitario (PNDU) que es aprobado por el Congreso Nacional de Universidades, como máxima instancia de referencia institucionalizada de Planificación en la Universidad Boliviana. En este sentido, siendo el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política parte del Sistema Universitario de nuestro país, también se enmarca en los principios de planificación del PNDU: ***participación, dirección, equidad y flexibilidad*** que caracterizarán las acciones institucionales para el siguiente quinquenio.

⁴ “Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana” XI Congreso Nacional de Universidades.

En los artículos 10, 92, 98 y 99 del mismo Estatuto Orgánico, se establece que **la investigación científica y tecnológica es obligatoria y constituye parte indivisible de la actividad académica formativa en todo el Sistema de la Universidad Boliviana**; que cada Universidad asignará obligatoriamente recursos económicos necesarios (IDH y otros) para actividades de investigación científica y tecnológica; que cada Universidad debe preservar y difundir la producción científica y tecnológica a nivel regional, nacional o internacional a través de mecanismos de socialización (ferias y otros) y que cada Universidad debe crear las condiciones para la investigación y el análisis científico de la realidad boliviana, promoviendo la más amplia libertad académica⁵.

En el marco de las disposiciones normativas superiores, el Estatuto General del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política define el objetivo general del mismo:

“El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política es una unidad académica que tiene por objetivo básico el desarrollo científico, tecnológico y humanístico del Politólogo, a través de la investigación científica, teórica y aplicada, y en relación a la formación, la difusión y los servicios que de ella se puedan derivar para beneficio de la sociedad boliviana, así como buscar la conjunción de la docencia, la investigación y la interacción social”⁶.

2.1.2. Mandato Social

Siendo la Universidad una Institución con gran responsabilidad social, encargada del desarrollo de la cultura de la sociedad, respondiendo a las necesidades de la colectividad y a la dinámica del desarrollo social, cultural, científico y tecnológico del país; cuyo objetivo, entre otros, es desarrollar una conciencia colectiva de transformación social, económica y política en pos de una sociedad productiva, participativa, justa y equitativa. El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política debe exigirse a sí mismo la máxima calidad de producción intelectual e interacción con pertinencia social para poder acompañar la formación académica cualitativa de los

⁵Ibídem.

⁶Estatuto General y Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, Resolución H.C.U. 5/0084/0540/94 del 7 de julio de 1994.

estudiantes, proyectando su accionar en función de las nuevas exigencias del desarrollo económico y social del país y la región.

2.1.3. Mandato Institucional

El marco contextual en el que la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, y por ende el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política desarrollan sus actividades, es un entorno en movimiento caracterizado por notables cambios en las esferas sociales, económicas, políticas y culturales en nuestro país; los cuales exigen su adaptación institucional para el sustancial desarrollo académico de la Ciencia Política; esta adaptación se ve plasmada en los ajustes a la estructura y contenidos de las materias y menciones de la Carrera realizados en la gestión 2010, que responden a las transformaciones estatales y el uso de las nuevas herramientas para estudiar, analizar, comprender y explicar los fenómenos políticos que atingen la realidad boliviana.

En este sentido, cabe señalar que una de las conclusiones de la *Reunión Sectorial de Carreras de Ciencia Política del Sistema Universitario de Bolivia*⁷, es la formulación y aprobación de los *Planes Estratégicos* de cada una de las carreras de Ciencia Política del Sistema Universitario; tomando como base de referencia el Plan Nacional de Desarrollo Universitario 2009 – 2013 y como guía la Propuesta del Plan Estratégico Institucional de la UMSA 2012 - 2016. Y bajo la misma óptica, la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública decide elaborar el *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política*, encaminando el desarrollo paralelo en los aspectos académico, docente y administrativo de ambas unidades académicas; y con especial interés de incrementar la investigación y la interacción social, optimizando y cualificando la formación del estudiantado y fortaleciendo la labor docente; dentro de un escenario de mecanismos administrativos eficientemente acordes a dichos procesos.

⁷Reunión Sectorial de Carreras de Ciencia Política del Sistema de la Universidad Boliviana, llevada a cabo el 25 y 26 de Noviembre de 2010 en el Campus de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

III. MARCO INSTITUCIONAL

El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP) es una unidad académica desconcentrada; con competencias de alcance departamental y nacional. Depende académicamente de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública.

Normativamente el IINCIP está sujeto a lo dispuesto por el Reglamento de Institutos de Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés⁸.

3.1. ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ÁMBITO DE JURISDICCIÓN DEL IINCIP

Según el Art. 5 del Reglamento Interno del IINCIP, esta unidad académica está conformada por:

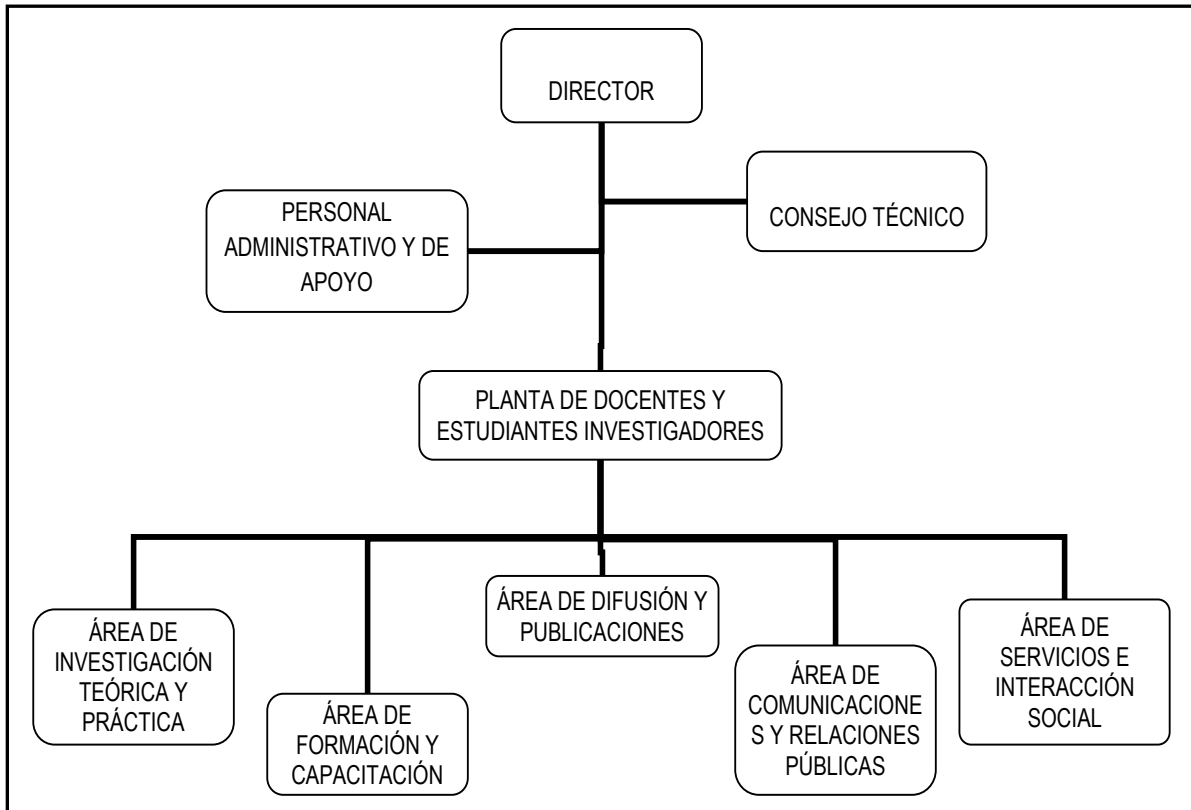
- El Director
- El Consejo Técnico
- La Planta de Investigadores Docentes
- La Planta de Investigadores Estudiantes
- El personal Administrativo y de apoyo

El ámbito de jurisdicción está plasmado en el Art. 4 del mismo reglamento, donde el IINCIP ejecuta sus programas de investigación a partir de cinco áreas fundamentales:

- a) Área de investigación: Investigación Teórica y Práctica
- b) Área de Formación y Capacitación
- c) Área de Difusión y Publicaciones
- d) Área de Comunicación y Relaciones Públicas
- e) Área de Servicios e Interacción Social

⁸ Aprobado mediante Resolución H.C.U. Nº 54/90 y la Resolución modificada H.C.U. 84/91.

3.2. ORGANIGRAMA DEL IINCIP



Fuente: Elaboración propia en base al Estatuto General y Reglamento Interno del IINCIP.

3.3. OBJETIVOS IINCIP⁹

3.3.1. Objetivo general

- “El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política es una unidad académica que tiene por objetivo básico el desarrollo científico, tecnológico y humanístico del Politólogo en ciernes del Cientista Político, a través de la investigación científica, teórica y aplicada, y en relación a la formación, la difusión y los servicios que de ella se puedan derivar para beneficio de la sociedad boliviana, así como buscar la conjunción de la docencia, la investigación y la interacción social”.

⁹ Objetivo plasmado en el Estatuto General y en el Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política.

3.3.2. Objetivos específicos

- Planificar, ejecutar y evaluar los proyectos de investigación de la Carrera y del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política.
- Buscar que las investigaciones docente estudiantiles tengan un impacto en el quehacer político cotidiano y se constituyan en sustento de conocimiento científico y análisis político.
- Elevar el nivel académico de la formación profesional y consolidar la capacidad dentro del área de la investigación como actividad matriz sobre la cual se articulen las tareas de enseñanza - aprendizaje.
- Incorporar a la población docente estudiantil al proceso de investigación otorgando el apoyo académico, financiero y de infraestructura que permita llevar a cabo la producción de conocimientos.
- Promover la investigación multi o inter disciplinaria con otras entidades académicas intra o/y extra universitarias nacionales o extranjeras.
- Promover y sistematizar la práctica científica que realicen los docentes y estudiantes de la Carrera a través de los programas generales y proyectos específicos.
- Consolidar la investigación como actividad fundamental en la formación del politólogo.
- Apoyar y asesorar a los estudiantes en la elaboración de investigaciones y tesis de grado.
- Proyectar las actividades académicas hacia la asesoría política dentro de la sociedad y la administración estatal, así como la vinculación con instituciones similares.

IV. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

4.1. VARIABLES PRIORIZADAS

4.1.1. Del contexto interno

FORTALEZAS	DIMENSIONES
F1 Nueva modalidad de graduación fomenta la investigación	La nueva modalidad de graduación incorporada al plan de estudios, además de incrementar la tasa de graduados de la Carrera, incrementa la producción investigativa en la elaboración de proyectos de grado.
F2 Se cuenta con la mención Relaciones Internacionales y Diplomacia	La creación de la tercera mención, Relaciones Internacionales y Diplomacia, brinda la oportunidad de trabajar específicamente en ésta área ampliando la producción de análisis e investigación.
F3 Voluntad docente estudiantil en investigación e interacción social.	Existe una marcada voluntad por parte de los docentes y estudiantes de la Carrera en realizar proyectos de investigación e interacción social.
F4 Plantel de docentes investigadores	El IINCIP cuenta con siete Docentes Investigadores, algunos canalizan proyectos de interacción social, otros se abocan al área investigativa y como también algunos realizan ambas actividades.
F5 Equipamiento	El IINCIP cuenta con medios tecnológicos de apoyo, como ser computadoras portátiles, data show, impresoras. Estos medios tecnológicos pueden ser de gran apoyo para realizar actividades de extensión como de investigación.

DEBILIDADES	DIMENSIONES
D1 Ausencia de autoridad titular del IINCIP.	La ausencia de autoridad titular del IINCIP genera poca representatividad y ausencia de gestión.
D2 Limitados recursos financieros	Los recursos presupuestarios asignados no son suficientes para el desarrollo pleno de las actividades; imposibilitando incrementar proyectos de investigación e interacción social docente estudiantil.

<p>D3 Carencia de espacios y recursos tecnológicos para la producción intelectual.</p>	<p>Los espacios físicos del IINCIP no posibilitan el incremento de designación a nuevos docentes investigadores y tampoco la incorporación de estudiantes investigadores a la estructura académica de esta unidad.</p> <p>El IINCIP tampoco cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para la práctica y producción intelectual.</p>
<p>D4 Ausencia de políticas de comunicación y difusión.</p>	<p>A nivel interno, el 48%¹⁰ de los estudiantes de la Carrera indican que no conocen esta Unidad Académica, no saben cuál es su función ni sus áreas de acción.</p> <p>Si bien el IINCIP realiza publicaciones de investigaciones y de actividades de los proyectos de interacción social, éstos no llegan a ser conocidos por la comunidad estudiantil.</p> <p>A nivel externo, son pocas las entidades del sector público que saben de la existencia y las funciones de esta Unidad Académica.</p>
<p>D5 Escasos convenios interinstitucionales (que proyecten al IINCIP como unidad investigativa y de interacción social)</p>	<p>Los convenios interinstitucionales son pocos y esto dificulta el relacionamiento y la cooperación interinstitucional.</p> <p>La relación directa con la sociedad es disminuida por falta de convenios.</p>
<p>D6 Ausencia de políticas efectivas para apoyar y fomentar la práctica y producción intelectual estudiantil.</p>	<p>No existen planes y/o programas que institucionalicen promover una cultura investigativa en la población estudiantil.</p> <p>A pesar de la implementación de la nueva modalidad de graduación incorporada al plan de estudios, los estudiantes carecen de práctica investigativa al llegar al último año de la carrera.</p>
<p>D7 Escasa interrelación IINCIP – estudiantes</p>	<p>Existe una escasa relación entre los estudiantes y el IINCIP ya que no existen actividades que vinculen la participación de la población estudiantil.</p> <p>El IINCIP no brinda el apoyo respectivo en la elaboración de proyectos de grado como modalidad única de graduación. Los estudiantes llegan a quinto año carentes de práctica investigativa.</p>
	<p>Son pocos los docentes que están vinculados a la actividad investigativa y la actividad de interacción</p>

¹⁰ Ver Anexos, Sistematización de encuestas aplicadas a estudiantes de la Carrera Gráficos Nº 2 y 4.

D8 Escasa interrelación Docencia – Investigación – Interacción Social.	social. La mayoría de los docentes no imparte una formación investigativa.
D9 Burocracia administrativa	Existen deficiencias en los procesos y procedimientos de solicitud de certificaciones, revisiones de perfil de proyecto de grado u otros trámites que son otorgados por esta Unidad Académica.
D10 Poco personal administrativo	El personal administrativo del IINCIP está compuesto por una persona, y debido al incremento de trabajo con la nueva modalidad de graduación las labores administrativas exceden al personal a pesar de su predisposición, capacidad y buen desempeño.

4.1.2. Del contexto externo

OPORTUNIDADES	DIMENSIONES
O1 Construcción de alianzas basadas en el prestigio y reconocimiento de la UMSA.	La Carrera y por ende el IINCIP al ser parte de la UMSA, puede canalizar convenios interinstitucionales con mayor facilidad y apoyo indirecto. Canalización de convenios en el área investigativa. Canalización de convenios en el área de Interacción Social.
O2 Financiamiento IDH	Existen recursos económicos provenientes del IDH, los cuales pueden ser captados por medio de proyectos para el mejoramiento de la calidad formativa, investigativa e incrementación de proyectos de interacción social.
O3 Trabajo coordinado con el área de Ciencia Política de la Unidad de Postgrado de la Facultad.	Existe interés por parte de docentes de la Carrera en realizar trabajos coordinados con la Unidad de Postgrado del área de Ciencia Política, esto con la finalidad de poder realizar cursos de actualización docente estudiantil, investigaciones conjuntas con el IINCIP y generar intercambio de conocimientos.
O4 Demanda de producir investigación e interacción Social.	La nueva estructura del aparato estatal, posibilita un amplio escenario de investigación y realización de proyectos de interacción social a fines a las áreas de la gestión pública y gerencia política.

<p>O5 Investigación y extensión en el ámbito internacional.</p>	<p>Con la apertura de la mención Relaciones Internacionales y Diplomacia en la Carrera, el IINCIP puede insertar sus actividades de investigación e interacción social en ésta área. Canalización de convenios con el Ministerio de Relaciones Internacionales y Organismos de Cooperación Internacional.</p>
<p>O6 Segunda acreditación académica</p>	<p>El interés de encaminar las acciones respectivas para lograr la segunda acreditación de la Carrera, beneficiando académicamente no sólo a la misma, sino también, agregando un plus cualitativo y de reconocimiento investigativo al IINCIP.</p>
<p>O7Facultización de la Carrera</p>	<p>Existe un elevado interés de la comunidad docente estudiantil, de encaminar el proceso de facultización de la Carrera. Con este hecho se logrará una mayor asignación presupuestaria para proyectos de investigación e interacción social.</p>

<p>AMENAZAS</p>	<p>DIMENSIONES</p>
<p>A1 Inequidad en la asignación presupuestaria en la Facultad</p>	<p>En base a parámetros de la cantidad de estudiantes por Carrera, la asignación presupuestaria en la Facultad es inequitativa, captando más recursos presupuestarios la Carrera de Derecho.</p>
<p>A2 Burocracia en la solicitud de desembolso de recursos económicos a nivel Facultad</p>	<p>Los procedimientos de solicitud de desembolso de los recursos propios del IINCIP son excesivamente burocráticos, obstaculizan la ejecución de los proyectos de interacción social como los de investigación.</p>
<p>A3Profesionales de otras carreras realizan investigaciones relacionadas a la Ciencia Política.</p>	<p>La producción de análisis e investigación política, así como el área de la gestión pública están siendo ocupadas por profesionales de otras carreras, ya que no existen políticas de promoción del perfil profesional del cientista político.</p>
<p>A4 Unidades de Investigación de otras Carreras con mayor presupuesto y proyectos de investigación e interacción social reconocidos.</p>	<p>Existencia de otras carreras de ciencia política con sus respectivas unidades de investigación e interacción social, encaminan políticas de mayor presencia en la sociedad e instituciones gubernamentales/privadas.</p>

4.2. MATRIZ FODA

<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>F1 Nueva modalidad de graduación fomenta la investigación F2 Se cuenta con la mención Relaciones Internacionales y Diplomacia F3 Interés docente estudiantil en investigación e interacción social. F4 Plantel de docentes investigadores F5 Equipamiento</p>	<p>O1 Construcción de alianzas basadas en el prestigio y reconocimiento de la UMSA. O2 Financiamiento IDH O3 Trabajo coordinado con el área de Ciencia Política de la Unidad de Postgrado de la Facultad. O4 Demanda de producir investigación e interacción social O5 Investigación y extensión en el ámbito internacional. O6 Segunda acreditación académica O7 Facultización de la Carrera.</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>D1 Ausencia de autoridad titular del IINCIP. D2 Limitados recursos financieros D3 Carencia de espacios y recursos tecnológicos para la producción intelectual. D4 Ausencia de políticas de comunicación y difusión. D5 Escasos convenios interinstitucionales (que proyecten al IINCIP como unidad investigativa y de interacción social) D6 Ausencia de políticas efectivas para apoyar y fomentar la práctica y producción intelectual estudiantil. D7 Escasa interrelación IINCIP – estudiantes D8 Escasa interrelación Docencia – Investigación – Interacción Social. D9 Burocracia administrativa D10 Poco personal administrativo.</p>	<p>A1 Inequidad en la asignación presupuestaria en la Facultad A2 Burocracia en la solicitud de desembolso de recursos económicos a nivel Facultad A3 Insuficiente voluntad política a nivel Facultad para fortalecer esta unidad A4 Profesionales de otras carreras realizan investigaciones relacionadas a la Ciencia Política. A5 Unidades de Investigación de otras Carreras con mayor presupuesto y proyectos de investigación e interacción social reconocidos.</p>

La matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), es una forma didáctica y sintética de ordenar el análisis de las condiciones internas y externas que inciden en el desarrollo institucional para el cumplimiento de sus fines.

		EXTERNOS	
		OPORTUNIDADES Factores externos que presentan condiciones favorables para el desarrollo de la institución en su medio.	AMENAZAS Externalidades que condicionan negativamente las posibilidades de desempeño institucional.
INTERNOS	FORTALEZAS Muestran las condiciones internas favorables en el desarrollo de las Institución y el logro de sus metas.	POTENCIALIDADES Valoración del aprovechamiento de la eficacia de la acción Institucional.	RIESGOS Valoración de la magnitud del peligro posible para la Institución.
	DEBILIDADES Condiciones internas que muestran los aspectos desfavorables para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	DESAFÍOS Valoración de la magnitud con que la Institución ha encarado el contexto.	LIMITACIONES Valoración de la magnitud con que la Institución cuantifica las amenazas.

Esta matriz muestra una percepción aproximada de las condiciones en la que se encuentra en este momento el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política. Al ser un resumen esquemático no pretende explicar la realidad absoluta o definir todos los factores que inciden en su desarrollo institucional; más bien es un relevamiento de los factores más influyentes, que a partir de éstos se debe profundizar hasta llegar a consideraciones específicas por áreas y/o funciones.

4.2.1. MATRIZ IMPACTO - CRUCE DE VARIABLES

MATRIZ FODA - PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL IINCIP 2012 - 2016																
1. Muy débil 2. Débil 3. Mediano 4. Fuerte 5. Muy fuerte		OPORTUNIDADES								AMENAZAS						
		O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	A1	A2	A3	A4	A5			
		Construcción de alianzas basadas en el prestigio y reconocimiento de la UMSA.	Financiamiento IDH.	Trabajo coordinado con el área de Ciencia Política de la Unidad de Postgrado de la Facultad.	Demanda de producir investigación e interacción social.	Investigación y extensión en el ámbito internacional.	Segunda acreditación académica.	Facilitación de la Carrera.	Inequidad en la asignación presupuestaria en la Facultad.	Burocracia en la solicitud de desembolso de recursos económicos a nivel Facultad.	Insuficiente voluntad política a nivel Facultad para fortalecer esta unidad	Profesionales de otras carreras realizan investigaciones relacionadas a la Ciencia Política.	Unidades de Investigación de otras Carreras con mayor presupuesto para proyectos de investigación e interacción social reconocidos.			
INTERNO	EXTERNO															
	FORTALEZAS	POTENCIALIDADES	RIESGOS													
DEBILIDADES	DESAFÍOS	LIMITACIONES														
FORTALEZAS	F1	Nueva modalidad de graduación fomenta la investigación.	2	2	1	3	2	2	2	2,0	2	2	5	5	4	3,0
	F2	Se cuenta con la mención Relaciones Internacionales y Diplomacia	1	1	1	2	2	2	3	1,7	2	2	4	4	4	2,8
	F3	Interés docente estudiantil en investigación e interacción social.	2	4	1	3	1	2	2	2,1	5	5	3	3	3	4,0
	F4	Plantel de docentes investigadores.	3	4	1	3	1	2	2	2,3	5	5	3	3	3	4,0
	F5	Equipamiento.	2	4	1	2	1	3	2	2,1	4	4	2	2	2	3,2
			2,0	3,0	1,0	2,6	1,4	2,2	2,2	2,1	3,8	3,8	3,3	3,3	3,2	3,5
DEBILIDADES	D1	Ausencia de autoridad titular del IINCIP.	2	1	1	2	1	1	2	1,4	5	4	4	4	4	4,2
	D2	Limitados recursos financieros.	2	2	1	1	1	1	1	1,3	5	5	5	4	4	4,6
	D3	Carencia de espacios y recursos tecnológicos para la producción intelectual.	2	2	1	2	1	2	1	1,6	5	4	5	3	4	4,2
	D4	Ausencia de políticas de comunicación y difusión.	2	1	1	2	1	2	2	1,6	5	3	4	4	4	4,0
	D5	Escasos convenios interinstitucionales (de investigación y e interacción social)	2	2	1	2	1	2	2	1,7	3	3	4	4	4	3,6
	D6	Ausencia de políticas efectivas para apoyar y fomentar la práctica y producción intelectual estudiantil.	2	1	1	2	1	1	1	1,3	4	4	4	4	4	4,0
	D7	Escasa interrelación IINCIP – estudiantes	2	2	1	1	1	2	1	1,4	3	3	3	4	4	3,4
	D8	Escasa interrelación Docencia – Investigación – Interacción Social.	1	2	1	2	1	2	1	1,4	4	4	3	4	4	3,8
	D9	Burocracia administrativa	2	1	1	2	1	2	1	1,4	3	5	4	3	4	3,8
	D10	Poco personal administrativo.	2	2	1	2	2	2	1	1,7	5	4	4	2	3	3,6
			1,9	1,6	1,1	1,9	1,1	1,8	1,3	1,5	4,2	3,9	4,0	3,6	3,9	3,9

4.3. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE FORTALEZAS – OPORTUNIDADES – DEBILIDADES – AMENAZAS

- **POTENCIALIDADES**

Relación Fortalezas – Oportunidades

Valoración del cuadrante: 2,1

De acuerdo a esta Escala de impactos, el IINCIP ha desarrollado sus potencialidades con débil intensidad, esto expresa los esfuerzos que hace la Unidad Académica para optimizar su desempeño utilizando los recursos de los cuales dispone. Si bien esta situación no es la más óptima, incita a mejorar su desempeño en perspectivas de avance.

Impacto Fortaleza

El Plantel de docentes investigadores es el factor que más destaca, debido a que por medio de este plantel se llevan a cabo los trabajos de investigación y análisis, y la ejecución de los proyectos de interacción social.

Impacto Oportunidad

La mayor oportunidad que se presenta para el IINCIP es el Financiamiento IDH, ya que por medio de éste se han podido canalizar y ejecutar proyectos de interacción social, vinculando el quehacer académico a las necesidades locales y regionales.

Valor más significativo

La relación entre el Plantel de docentes investigadores y el Financiamiento IDH representan el mayor valor en el cuadrante, lo que demuestra la coordinación existente entre las labores del plantel docente investigativo y la canalización y ejecución de proyectos de interacción social (esto en medida de la disposición y alcance de los recursos IDH) y visibilizando los esfuerzos para provechar sus potencialidades.

- **RIESGOS**

Relación Fortalezas – Amenazas

Valoración del cuadrante: 3,5

La magnitud de riesgos para el IINCIP se encuentra en la escala de mediana a fuerte, es decir que a pesar de las acciones desarrolladas por la Unidad Académica estos riesgos siguen siendo importantes en la prospectiva institucional.

Impacto Fortaleza

De acuerdo a la escala de impacto el Interés docente estudiantil en investigación e interacción social y el plantel de docentes investigadores son los factores que tienen la mayor incidencia de riesgo, estos aspectos se deben observar en el contexto de las amenazas.

Impacto Amenaza

La Inequidad en la asignación presupuestaria y la Burocracia en la solicitud de desembolso de recursos económicos a nivel Facultad son factores con mayor amenaza identificados en este cuadrante ya que representan un serio problema para el desarrollo de una gestión eficiente del IINCIP. Por un lado, la inequidad en la asignación presupuestaria en la Facultad desfavorable para la Carrera y por ende para el IINCIP, impiden encaminar acciones para contribuir al fortalecimiento de la formación académica por medio de la transversalización de la investigación e interacción social en las actividades curriculares. Por otro lado, los procesos y procedimientos burocratizados, obstaculizan y retrasan la ejecución de proyectos de interacción social.

Valor más significativo

Siendo el Interés docente estudiantil en investigación e interacción social y el plantel de docentes investigadores los factores con mayor incidencia de riesgo, ésta situación se complejiza cuando se presenta relacionada con la Inequidad en la asignación presupuestaria y la Burocracia en la solicitud de desembolso de recursos económicos, y de no tomar las medidas necesarias continuarán obstaculizando el desarrollo de una gestión eficiente del IINCIP.

- **DESAFÍOS**

Relación Debilidades – Oportunidades

Valoración del cuadrante: 1,5

En este cuadrante la valoración de la magnitud con que el IINCIP ha encarado el contexto es débil ya que esta unidad académica no ha superado suficientemente sus debilidades, y a pesar de las oportunidades que le brinda el contexto no ha respondido con los esfuerzos necesarios para que los desafíos sean superados y se conviertan potencialidades sostenibles.

Impacto Debilidad

Los limitados recursos financieros y la Ausencia de políticas efectivas para apoyar y fomentar la práctica y producción intelectual estudiantil, son los factores con valoración débil, debido a que el IINCCIP no cuenta con suficientes recursos financieros impidiendo implementar políticas efectivas para promover la práctica y producción intelectual estudiantil.

Impacto Oportunidad

La Demanda de producir investigación e interacción social y Construcción de alianzas basadas en el prestigio y reconocimiento de la UMSA, son los factores con mayor oportunidad en este cuadrante, reflejando posibilidades de generar convenios de apoyo interinstitucional.

Valor más significativo

El desafío de esta unidad académica está en poder responder a la demanda de producir investigación y generar actividades de interacción con la sociedad, contando con limitados recursos financieros, además de la ausencia de apoyo y fomento a la práctica y producción intelectual estudiantil; pero la posibilidad de construcción de alianzas basadas en el prestigio y reconocimiento de la UMSA, representan oportunidades de trabajo investigativo e interacción social por medio de convenios con instituciones del entorno.

- **LIMITACIONES**

Relación Debilidades – Amenazas

Valoración del cuadrante: 3,9

Este cuadrante muestra la situación más crítica del IINCIP, pues las debilidades internas se ven agravadas por las amenazas externas y la magnitud con que esta unidad cuantifica las amenazas

del contexto es de mediano a fuerte. Ya que la relación Debilidades – Amenazas se constituye potencialmente en un escenario muy crítico, es urgente que al interior del IINCIP se establezcan políticas y acciones adecuadas para contrarrestar las amenazas y superar las debilidades.

Impacto Debilidad

Una vez más los limitados recursos financieros representan el valor más significativo de las debilidades, debido a la Inequidad en la asignación presupuestaria en la Facultad. Impidiendo el óptimo desempeño de las funciones del IINCIP.

Impacto Amenaza

La valoración de la Inequidad en asignación presupuestaria es de fuerte a muy fuerte, ratificando que uno de los peligros significativos es la situación financiera del IINCIP.

Valor más significativo

Este cuadrante expresa la situación por la que atraviesa el IINCIP demostrando que una de las principales limitaciones que tiene esta unidad son sus limitados recursos financieros ocasionados por la inequidad en la asignación presupuestaria existente en la Facultad.

En resumen, al análisis de la Matriz FODA permite, desde el punto de vista pedagógico, visualizar en cuatro dimensiones las opciones estratégicas del IINCIP. La identificación de factores relevantes que la componen y la valoración cuantitativa correspondiente han permitido:

- Resumir gráficamente alternativas de acción para el IINCIP.
- Provocar preguntas fundamentales relacionadas a las funciones sustantivas de la unidad académica, y la identificación de problemas y sus soluciones viables.
- Visualizar inconsistencias en la acción institucional en relación con los objetivos definidos en su Estatuto General y Reglamento Interno.

V. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

5.1. VISIÓN AL 2016

“El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política es referente analítico e investigativo en el quehacer político nacional, interactúa con la sociedad, el Estado e instituciones afines al campo de estudio de la Ciencia Política”.

5.2. MISIÓN

“Acompañar y fortalecer el proceso de formación académica estudiantil de la Carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública por medio de la investigación docente – estudiantil y proyectos de interacción social”.

5.3. PRINCIPIOS Y VALORES COMPARTIDOS

Los principios y valores que el IINCIP adopta son los principios y valores por los cuales se rige la Universidad Boliviana.

5.3.1. Principios

- **Equidad y Oportunidad**

Calidad de trato igualitario a las personas en derechos y obligaciones, posibilidad abierta a la participación en programas y proyectos de investigación e interacción social para la superación personal.

- **Libertad Académica**

Principio que comprende la libertad de cátedra, de investigación y de estudio; que garantiza los derechos de libre expresión y difusión del pensamiento, de producción, de creación científica y técnica.

- **Libertad de cátedra**

Independencia de criterio y expresión científica del profesor en el cumplimiento de su función docente.

- **Libertad de investigación**

Posibilidad de todo miembro de la comunidad docente – estudiantil a investigar, así como a recibir de la institución académica el apoyo suficiente para ejercer dicha labor, sin otras limitaciones que la económica.

- **Libertad de estudio**

Derecho de todo estudiante a integrarse en las especialidades y disciplinas de su preferencia y a participar de forma activa y crítica en el proceso de su propia formación intelectual y científica.

- **Interdisciplinariedad**

Dimensión de la ciencia, la técnica y la cultura, garantizada a través de la relación de investigadores y docentes de diversas áreas del conocimiento, orientada a una producción científica integral y no sólo sectorial y de una docencia que permita una visión de conjunto del saber.

5.3.2. Valores

- **Responsabilidad con la sociedad**

Capacidad orgánica de los actores universitarios para comprometerse con los intereses de su entorno, asumiendo acciones y consecuencias de su desempeño.

- **Transparencia democrática**

La participación de docentes y estudiantes en la toma de decisiones institucionales en lo interno y en lo externo.

- **Rigor profesional y científico**

Para administrar el objeto de trabajo de la universidad, el conocimiento y hacerlo con calidad.

- **Comunicación**

Flujo de información interna y externa para elevar la colaboración, comprensión y compromiso de autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores para mejorar la vinculación con el entorno y hacer transparente la labor de la Unidad Académica.

- **Liderazgo**

Incentivo permanente a la formación de líderes, como guías y orientadores en los diferentes niveles institucionales y equipos de trabajo con participación activa en la sociedad, y ubicarnos en la vanguardia de la educación boliviana.

- **Solidaridad y cultura de paz**

Como concepción integradora de los valores humanos para desarrollar procesos de empatía en las relaciones de los actores universitarios entre sí y con la sociedad.

- **Puntualidad**

Como actitud responsable en la administración del tiempo y cumplimiento de los compromisos adquiridos.

VI. PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2016

6.1. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS- CRUCE DE VARIABLES

		MATRIZ FODA - CRUCE DE VARIABLES														
		FORTALEZAS					DEBILIDADES									
		F1	F2	F3	F4	F5	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
		Nueva modalidad de graduación fomenta la investigación.	Se cuenta con la mención Relaciones Internacionales y Diplomacia.	Interés docente estudiantil en investigación e interacción social.	Plantel de docentes investigadores	Equipamiento	Ausencia de autoridad titular del IINCIP.	Limitados recursos financieros	Carencia de espacios y recursos tecnológicos para la producción intelectual.	Ausencia de políticas de comunicación y difusión. Escasos convenios interinstitucionales (que proyecten al IINCIP como unidad investigativa y de interacción social)	Ausencia de políticas efectivas para apoyar y fomentar la práctica y producción intelectual estudiantil.	Escasa interrelación IINCIP – estudiantes	Escasa interrelación Docencia – Investigación – Interacción Social.	Burocracia administrativa.	Poco personal administrativo.	
OPORTUNIDADES	O1	Construcción de alianzas basadas en el prestigio y reconocimiento de la UMSA.	FO 1. Canalizar acuerdos y convenios con instituciones gubernamentales y privadas con la finalidad de desarrollar programas de interacción y extensión universitaria. (F3,F4,O1,O2,O4)					DO 1. Encaminar el proceso de elección del Director Titular bajo procedimientos estipulados en el Reglamento Interno del IINCIP. (D1,D4,D5,D6,D7,D8,D10,O1,O2,O3,O5,O6,O7)								
	O2	Financiamiento IDH	FO 2. Canalizar convenios con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Organismos Internacionales para incursionar trabajos de investigación y prácticas pre profesionales en ésta área. (F1,F2,F3,F4,O1,O4,O5)					DO 2 Crear programas de investigación, estudios y análisis para fomentar y promover la producción intelectual estudiantil. (D3,D6,D7,D8,O4,O5,O6)								
	O3	Trabajo coordinado con el área de Ciencia Política de la Unidad de Postgrado de la Facultad.	FO 3. Incrementar la producción y publicación de trabajos de investigación, análisis político con calidad académica y pertinencia social. (F2,F3,F4,O3,O4,O5,O6)					DO 3. Establecer mecanismos de información, difusión, promoción y comunicación de las funciones y actividades del IINCIP dirigidas a docentes, estudiantes de la Carrera. (D4,D7,O4,O5,)								
	O4	Demanda de generar investigación e interacción social	FO 4. Realización de convocatorias para la conformación del Plantel de estudiantes investigadores del IINCIP, representantes de las tres menciones. (F2,F3,F4,O4,O5)					DO 4. Gestionar la asignación de nuevos ambientes para el desarrollo de las actividades investigativas, debate y análisis, conversatorios de la coyuntura política docente estudiantil. (D3,D6,D7,D8,O4,O5,O6)								
	O5	Investigación y extensión en el ámbito internacional.						DO 5.								
	O6	Segunda acreditación académica.														
	O7	Facultización de la Carrera														
AMENAZAS	A1	Inequidad en la asignación presupuestaria en la Facultad	FA 1. Proponer mecanismos efectivos para facilitar el desembolso oportuno de los recursos económicos del IINCIP. (F3,F4,A2,A3,A5)					DA 1. Establecer estrategias para lograr un incremento en la asignación presupuestaria para garantizar el desarrollo de una gestión eficiente del IINCIP. (D1,D2,D3,D10,A1,A2,A3,A5)								
	A2	Burocracia en la solicitud de desembolso de recursos económicos a nivel Facultad	FA 2. Establecer mecanismos de información, difusión, promoción y comunicación de las funciones, actividades y servicios que ofrece el la Carrera a través del IINCIP. (F2,F3,F4,O1,O4,O5,O6,O7)					DA 2. Generar alternativas participativas que permitan generar proyectos para captar recursos financieros propios. (D2,D3,D6,D7,D8,A1,A2,A3,A4,A5)								
	A3	Insuficiente voluntad política a nivel Facultad para fortalecer esta unidad.	FA 3. Establecer mecanismos de promoción y transferencia de resultados investigativos al entorno social e institucional (F1,F2,F3,F4,A4,A5)					DA 3. Conformar una estructura administrativa ágil, eficiente y flexible, con personal profesional y cultura de servicio que facilite el desarrollo de las funciones sustantivas del IINCIP. (D9,D10,A2)								
	A4	Profesionales de otras carreras realizan investigaciones relacionadas a la Ciencia Política.						DA 4. Incrementar la estructuración de proyectos que permitan la captación de recursos del IDH, que fortalezcan la existencia de equipos y medios tecnológicos para el mejoramiento de la actividad investigativa e interacción social. (D2,D3,D6,D7,D8,A1,A3,A4,A5)								
	A5	Unidades de Investigación de otras Carreras con mayor presupuesto para proyectos de investigación e interacción social reconocidos.														

6.2. LÍNEAS DE ACCIÓN

El Instituto de Investigaciones en Ciencia Política adopta las líneas de acción de la Universidad Mayor de San Andrés 2012 - 2016 enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo Universitario 2009 – 2013; referidas a la formación académica fortaleciendo la investigación científica, la interacción social y el perfeccionamiento de la gestión universitaria.

LÍNEA DE ACCIÓN Nº 1: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS

- 1.1. Promover la cultura investigativa en estudiantes de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública.
- 1.2. Disponer de un sistema de investigación, orientado a las necesidades y demandas del entorno.

POLÍTICA:Articulación de la investigación al proceso formativo de Pregrado		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
1.1. Promover la cultura investigativa en estudiantes de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública.	1.1.1. Implementar programas de en investigación, estudios y análisis para fomentar y promover la producción intelectual.	Entre Agosto de 2012 y Septiembre de 2013, el IINCIP ha implementado 3 versiones del programa de prácticas en investigación y análisis político, dirigidos a los estudiantes de la Carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública. Entre Agosto y Diciembre de 2012, el 20% de los estudiantes de la Carrera han participado en los programas de práctica en investigación y análisis político.
	1.1.2. Implementación de publicaciones concursables de trabajos de investigación y análisis coyuntural.	Los trabajos de investigación y análisis de 3 estudiantes (uno de cada Mención) han sido seleccionados para la publicación en la Revista anual de Ciencia Política de la Carrera en desde la gestión 2012.

	<p>1.1.3. Coordinación con docentes de la Carrera para fomentar la investigación como un método más de enseñanza.</p>	<p>A partir de Junio de 2012, la totalidad de los Docentes de Ciencia Política y Gestión Pública incentivan a los estudiantes a la investigación como actividad fundamental en la formación profesional.</p>
<p>1.2. Disponer de un sistema de investigación, orientado a las necesidades y demandas del entorno.</p>	<p>1.2.1. Realización de convocatorias para la conformación del Plantel de estudiantes investigadores del IINCIP, representantes de las tres menciones.</p> <p>1.2.2. Definir temas de investigación en función a las tres menciones de la Carrera, en función al contexto del entorno.</p> <p>1.2.3. Incrementar la producción y publicación de trabajos de investigación y análisis político con calidad académica y pertinencia social.</p>	<p>A partir de Julio de 2012 se cuenta con un plantel de tres estudiantes investigadores elegidos mediante el Reglamento Interno del IINCIP.</p> <p>Hasta el mes de Abril de cada gestión se tienen definidas y priorizadas los temas de investigación de cada Mención.</p> <p>El 40% de los estudiantes han participado en los 3 talleres de capacitación en metodología de la investigación y 2 cursos de actualización en investigación realizados entre la gestión 2012 y 2013.</p> <p>Para el año 2016 la producción intelectual de la Carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública es referente en producción científica y de análisis político aportando al desarrollo nacional.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN Nº 2: FORTALECER LA INTERACCIÓN SOCIAL EN LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

La interacción social es una función sustantiva y permanente que desarrolla la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública; consiste en el relacionamiento, articulación, extensión y retroalimentación de experiencias y conocimientos que se integran en su entorno.

OBJETIVOS

- 2.1 Desarrollar mecanismos para fortalecer la vinculación e interacción con el entorno social.
- 2.2 Fortalecer la formación curricular y extracurricular de la comunidad estudiantil.

POLÍTICA: Expansión estratégica de la interacción social universitaria con diversos sectores del entorno		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
2.1. Desarrollar mecanismos para fortalecer la vinculación e interacción con el entorno social.	<p>2.1.1. Establecer mecanismos de información, difusión, promoción y comunicación de las funciones, actividades y servicios que ofrece el la Carrera a través del IINCIP.</p> <p>2.1.2. Reconocer, incentivar y motivar a docentes, estudiantes y egresados que impulsen y realicen actividades de investigación, interacción y extensión universitaria.</p>	<p>A partir de la gestión 2012 se han distribuido boletines, revistas y anuarios como mecanismos de comunicación con instituciones gubernamentales, privadas y sociedad en general.</p> <p>Hasta la gestión 2014 se han incrementado convenios firmados en un 40% con instituciones públicas y privadas.</p> <p>Durante la gestión 1013 se han entregado certificados con valor investigativo y de extensión a docentes y estudiantes que participaron en actividades investigativas e interacción social.</p> <p>La tasa de participación docente estudiantil en la actividad investigativa y de interacción con la sociedad se ha incrementado en un 50% para la gestión 2014.</p> <p>Al finalizar la gestión 2016, el IINCIP ha institucionalizado <i>“el reconocimiento a la producción</i></p>

		<p><i>intelectual y participación en interacción social</i>” como estrategia de motivación e incentivo docente estudiantil.</p>
<p>2.2. Fortalecer la formación curricular y extracurricular de la comunidad estudiantil.</p>	<p>2.2.1. Canalizar acuerdos y convenios con instituciones gubernamentales y privadas con la finalidad de desarrollar programas de interacción y extensión universitaria.</p> <p>2.2.2. Canalizar convenios con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Organismos Internacionales para incursionar trabajos de investigación y prácticas pre profesionales en ésta área.</p> <p>2.2.3. Promoción de espacios de debate y conversatorios de coyuntura política, y difundir los resultados de estos eventos a la comunidad universitaria y al contexto.</p>	<p>A partir de la gestión 2013 se han desarrollado actividades formativas prácticas con Municipios, Gobierno Autónomo Municipal y Departamental y Gobierno Nacional, Organismos Internacionales e instituciones privadas del entorno.</p> <p>Para la gestión 2013 el IINCIP tiene convenios institucionales con Organismos Internacionales y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.</p> <p>Desde la gestión 2013, en cada gestión se realizan 3 conversatorios de ciencia política con temáticas definidas de acuerdo a la coyuntura.</p>

LÍNEA DE ACCIÓN Nº 3: PERFECCIONAR LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVOS

- 1.1. Mejorar el desempeño administrativo financiero.
- 1.2. Conformación de la estructura académica del IINCIP.
- 1.3. Desarrollar un sistema de gestión administrativo financiero, implementando mecanismos orientados a mejorar los ingresos propios.
- 1.4. Incrementar y modernizar el equipamiento bibliográfico, la infraestructura, como la existencia de medios tecnológicos que refuercen la actividad investigativa e interacción social.
- 1.5. Fomentar la difusión de actividades de investigación e interacción social.

POLÍTICA:Fortalecimiento de los procesos de gestión de recursos humanos, técnicos y financieros		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
3.1. Mejorar el desempeño administrativo financiero.	<p>3.1.1. Conformar una estructura administrativa ágil, eficiente y flexible, con personal profesional y cultura de servicio que facilite el desarrollo de las funciones sustantivas del IINCIP.</p> <p>3.1.2. Establecer estrategias para lograr un incremento en la asignación presupuestaria para garantizar el desarrollo de una gestión eficiente del IINCIP.</p>	<p>Al finalizar la gestión 2012 el proceso de revisión de perfil de proyecto de grado ha facilitado la entrega a tiempo de calificaciones de la Materia de Taller de investigación en Ciencia Política I.</p> <p>Al finalizar la gestión 2012 el proceso de revisión y aprobación de proyectos de grado ha facilitado en un 80% el cumplimiento del cronograma de defensas de los mismos como forma de graduación.</p> <p>En la gestión 2012 se ha elaborado e implementado el programa de formación y capacitación de recursos humanos.</p> <p>Se ha elaborado un documento de propuesta para el incremento en la asignación presupuestaria, en base a proyecciones de planes y programas de investigación e interacción social, justificados y sustentados en el POA del IINCIP.</p> <p>Para la gestión 2013 los procesos de solicitud y desembolso de</p>

	<p>3.1.3. Proponer mecanismos efectivos para facilitar el desembolso oportuno de los recursos económicos del IINCIP.</p>	<p>recursos económicos del IINCIP a nivel facultad son eficientes y oportunos, contribuyendo a la ejecución de proyectos de interacción social, de investigación y otras actividades.</p>
<p>3.2. Conformación de la estructura académica del IINCIP.</p>	<p>3.2.1. Encaminar el proceso de elección del Director Titular bajo procedimientos estipulados en el Reglamento Interno del IINCIP.</p> <p>3.2.2. Realización de convocatorias para la conformación del Plantel de estudiantes investigadores del IINCIP, representantes de las tres menciones.</p>	<p>Al finalizar la gestión 2012 el IINCIP cuenta con Director Titular.</p> <p>Desde la gestión 2012 se ha retomado la conformación del plantel de estudiantes investigadores, en calidad de pasantías con duración de 5 meses cumpliendo actividades y obligaciones estipuladas en el Reglamento Interno del IINCIP.</p> <p>Hasta la gestión 2016 30 estudiantes de la Carrera han conformado el plantel de estudiantes investigadores del IINCIP.</p>
<p>3.3. Desarrollar un sistema de gestión administrativo financiero, implementando mecanismos orientados a mejorar los ingresos propios.</p>	<p>3.3.1. Generar alternativas participativas que permitan generar proyectos para captar recursos financieros propios.</p>	<p>Para la gestión 2013 el IINCIP cuenta con una metodología de gestión para la captación de recursos financieros.</p> <p>Entre la gestión 2013 y 2016 se han canalizado proyectos de investigación e interacción social con instituciones gubernamentales y privadas, organizaciones sociales con participación docente estudiantil (4to y 5to año) caracterizando la pertinencia académica.</p> <p>En cada gestión se realiza una continua difusión y comunicación de la oferta de servicios académicos investigativos a través de los medios masivos de comunicación Universitaria.</p>

	<p>3.3.2. Generar alternativas participativas (seminarios, talleres, cursos de actualización, conferencias) que permitan captar recursos financieros propios.</p>	<p>Entre la gestión 2012 y 2016 se han realizado talleres de capacitación en metodología de la investigación y cursos de actualización en investigación dirigidos a estudiantes, docentes y sociedad en general con costos diferenciados.</p> <p>Entre la gestión 2012 y 2016 se han realizado conferencias, seminarios con temáticas coyunturales y panelistas reconocidos en el medio.</p>
<p>3.4. Incrementar y modernizar el equipamiento bibliográfico, la infraestructura, como la existencia de medios tecnológicos que refuercen la actividad investigativa e interacción social.</p>	<p>3.4.1. Incrementar la estructuración proyectos que permitan la captación de recursos del IDH, que fortalezcan la existencia de equipos y medios tecnológicos para el mejoramiento de la actividad investigativa e interacción social.</p> <p>3.4.2. Identificar el requerimiento bibliográfico actualizado entre docentes y estudiantes.</p> <p>3.4.3. Gestionar la asignación de nuevos ambientes para el desarrollo de las actividades investigativas, debate y análisis, conversatorios de la coyuntura política docente estudiantil.</p>	<p>Entre las gestiones 2013 y 2015 se ha incrementado la existencia de equipos y medios tecnológicos en un 50%.</p> <p>Entre la gestión 2013 y 2016 se ha incrementado los recursos bibliográficos de la biblioteca de Ciencias Políticas y Gestión Pública en materia de metodología investigativa y se ha actualizado la bibliografía en Ciencia Política a nivel nacional e internacional.</p> <p>Al final de la gestión 2013 se cuenta con nuevos ambientes de laboratorios de investigación, espacios de debate, análisis y conversatorios docente estudiantil con panelistas invitados.</p>
<p>3.5. Fomentar la difusión de actividades de investigación e interacción social.</p>	<p>3.5.1. Establecer mecanismos de información, difusión, promoción y comunicación de las</p>	<p>A partir de la gestión 2012 se han distribuido boletines, revistas y anuarios como mecanismos de</p>

	<p>funciones y actividades del IINCIP dirigidas a docentes, estudiantes de la Carrera.</p> <p>3.5.2. Incorporación en los programas informativos de radios y canales universitarios de las actividades investigativas y de interacción social que realiza la Carrera por medio del IINCIP.</p> <p>3.5.3. Establecer mecanismos de promoción y transferencia de resultados investigativos al entorno social e institucional.</p>	<p>comunicación con estudiantes y docentes de la Carrera.</p> <p>La comunidad universitaria, las instituciones gubernamentales y privadas y la sociedad en general tienen información amplia y detallada de las actividades investigativas y de proyectos de interacción social del IINCIP.</p> <p>A partir de la gestión 2012 se han distribuido boletines, revistas, anuarios y otros mecanismos de comunicación con instituciones gubernamentales, privadas y sociedad en general.</p>
--	---	---

6.3. GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

La propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, responde a un análisis efectuado al interior de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, habiéndose realizado entrevistas a Autoridades Facultativas, Ex autoridades de Carrera y a docentes investigadores del IINCIP, además de encuestas aplicadas a los estudiantes de Ciencia Política y Gestión Pública; concluyendo el relevamiento de información con la realización de un taller docente estudiantil donde se estructuró el esquema FODA, para detectar de esta manera las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas respecto al IINCIP, lográndose plasmar en el presente Plan Estratégico una propuesta de mejoramiento de la actividad investigativa e interacción con la sociedad acorde a los nuevos lineamientos de la educación superior y acorde a los requerimientos del mercado laboral.

6.4. OPERADORES DEL PLAN

La vigencia y la aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política es responsabilidad de los miembros de la estructura académica del IINCIP: Director Titular, Consejo Técnico, Plantel de docentes investigadores, Plantel de estudiantes investigadores, personal administrativo y de apoyo.

Los operadores del Plan coordinarán y dirigirán las acciones de sus áreas de trabajo: Área de investigación Teórica y Práctica, Área de Formación y Capacitación, Área de difusión y Publicaciones, Área de Comunicación y Relaciones Públicas y Área de Servicios e Interacción Social; hacia el cumplimiento de los objetivos y estrategias contenidos en el mismo, contribuyendo al cumplimiento de la Misión Institucional.

La socialización del Plan es un proceso de diálogo permanente entre autoridades, docentes y estudiantes de la Carrera, el mismo que será aplicado a lo largo de los cinco años, buscando la participación consciente de los actores universitarios (autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo). El Plan permitirá a los actores participar con mayor racionalidad y coherencia organizativa, desarrollando en forma conjunta acciones con mayor capacidad y adaptación a los cambios del entorno, inmersos en un rol de responsabilidades.

VII. BIBLIOGRAFÍA

AVENDAÑO OSINAGA, Ramiro Abel, “Métodos y Técnicas de Investigación”, Ed. Educación y Cultura, Cochabamba – Bolivia 2008.

ALDUNATE DEROMEDIS, Jorge (2009), “*Planificación Estratégica y Decisiones Bajo Presión*” Materia 5 del Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política Convenio The George Washington University – Corporación Andina de Fomento – Universidad del Valle, La Paz Bolivia.

BALLIVIÁN RIOS, Julio (2004) Informe de Gestión 1998 – 2004, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Carrera de Ciencias Políticas UMSA, La Paz – Bolivia.

BARRAGÁN BAUER, José Volkmar (2005) “*Planificación Estratégica*”, Ed. Grupo Impresor, La Paz – Bolivia

CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS, “*Informe de Gestión 2006*”, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UMSA, La Paz – Bolivia.

CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS, “*Informe final autoevaluación y acreditación 2002 – Tomo III*”, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UMSA, La Paz – Bolivia.

COMITÉ EJECUTIVO UNIVERSIDAD BOLIVIANA (2003), “*Plan Nacional de Desarrollo Universitario 2003- 2007*”, La Paz – Bolivia.

COMITÉ EJECUTIVO UNIVERSIDAD BOLIVIANA (2009), “*Plan Nacional de Desarrollo Universitario 2009 – 2013*”, La Paz – Bolivia.

COMITÉ EJECUTIVO UNIVERSIDAD BOLIVIANA, “*Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana*”XI Congreso Nacional de Universidades 2010.

FUNDAPRO-UPB (2005), Estudio del Mercado Laboral en Bolivia, Oferta y Demanda de Profesionales y Técnicos.

GIBBONS, Michael (1998) Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI, Banco Mundial.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA POLÍTICA, “*Estatutos Generales del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política*” aprobado mediante Resolución N° 5/0084/0540/94 del 7 de Julio de 1994, Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública - UMSA, La Paz – Bolivia.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA POLÍTICA, “*Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones en Ciencia Política*” aprobado mediante Resolución N° 5/0084/0540/94 del 7 de Julio de 1994, Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública - UMSA, La Paz – Bolivia.

LANZ RIGOBERT, Fergusson, ALEX MARCUZZI, Ariana, (2006), Proceso de Reforma de la Educación Superior en América Latina, en Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005, Venezuela, Caracas, UNESCO/IESALC.

PALOMO IZQUIERDO, Francisco, J. (1999) Manual Práctico de Dirección Estratégica, Gestión y Planificación Integral, Barcelona - España.

POMA ESPEJO, Noelia, CRUZ SALINAS, Rolando (2009) Trabajo Dirigido, *“Plan Estratégico Operativo de la Carrera de Ciencias Políticas 2009 – 2013”*, Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, La Paz – Bolivia.

PRUDENCIO, Oscar (2004) Reforma Estructural de la Formación Profesional y la Capacitación.

REUNIÓN SECTORIAL DE CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA, *“Conclusiones de la Reunión Sectorial Carreras de Ciencia Política”*, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno Noviembre de 2010, Santa Cruz – Bolivia.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, *“Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016”*, La Paz – Bolivia.

ANEXOS

I. **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

El presente diagnóstico institucional, es el resultado de actividades realizadas para el relevamiento de información del IINCIP, con el objetivo de obtener una visión más amplia y específica de la situación en que se encuentran las áreas de trabajo de esta unidad académica. En cuanto a la información directa recopilada, se aplicaron encuestas a la población estudiantil de la Carrera; se realizaron entrevistas a autoridades, a ex autoridades, a docentes investigadores y al plantel administrativo; la información secundaria recopilada fue la obtención de un sumario de publicaciones de las producciones de análisis, estudios e investigaciones, un sumario de proyectos y convenios interinstitucionales realizados por esta unidad. Finalizando se realizó una propuesta de Matriz FODA con resultados del diagnóstico, además de una propuesta de Misión y Visión.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra establecida fue el 20% del total de estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública; aplicando las encuestas a 186 estudiantes de los cinco niveles académicos.

Cabe señalar que, a diferencia de la Encuesta N° 1, en esta segunda encuesta la totalidad de las preguntas estaban relacionadas con el IINCIP.

2.1. Interpretación de resultados de la Encuesta N° 2 aplicada a estudiantes de la carrera.

Los datos sistematizados dan a conocer que el 47% de la población estudiantil de la carrera no conoce el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (Gráfico 2), siendo el curso de 2do Año con mayor índice de estudiantes – 18% - que no tienen conocimiento de la misma; pero también debemos considerar que existen datos de desconocimiento en los últimos dos años a pesar de la estrecha relación que existe entre las materias de Taller de Investigación en Ciencia Política I (TAL 407) y Taller de Investigación en Ciencia Política II (TAL 507) con el IINCIP (Gráfico 1) para la aprobación de su perfil de proyecto de grado – esto en la materia TAL 407 – y su posterior aprobación del documento final de proyecto de grado con los procedimientos correspondientes estipulados en la nueva modalidad de graduación incorporada al plan de estudios.

Con respecto al conocimiento de la labor del IINCIP, el 40% de los estudiantes señala que se dedica a realizar investigaciones, el 25% considera que promueve la investigación estudiantil, el 14% indica que apoya en la elaboración de proyectos de grado, el 10% señala que promueve proyectos

de interacción social, el 7% de la población estudiantil No sabe/No responde, el 3% señala que canaliza pasantías y el 1% considera que no realiza ninguna de las actividades mencionadas. (Gráfico 4)

Entre de los objetivos y funciones del IINCIP está, el de elevar el nivel académico de la formación profesional por medio de la investigación y la interacción social articulando las tareas de enseñanza y aprendizaje, el de incorporar a la población estudiantil al proceso de investigación brindando los medios necesarios para la producción de conocimiento, el de apoyar y asesorar a los estudiantes en la elaboración de investigaciones y proyectos de grado, el de consolidar la investigación como actividad fundamental del politólogo¹¹, pero el 98% de los estudiantes señala que no ha realizado investigaciones ó actividades relacionadas a la interacción social por medio del IINCIP. Debemos considerar que a partir de la gestión 2010 esta unidad académica está vinculada al proceso de elaboración de proyectos de grado como modalidad de graduación, siendo ésta, una actividad más de relacionamiento entre estudiante e IINCIP sólo el 2% de los estudiantes identifica y considera dicha relación. (Gráfico 6)

Entre las gestiones 2006 – 2011 la carrera por medio del IINCIP ha publicado 11 documentos de investigación, entre ellos libros y revistas¹² (Cuadro 1), y sólo el 8% de los estudiantes ha accedido a las mismas. (Gráfico 7 y 8)

En lo que concierne a la parte administrativa del IINCIP, el 34% de los estudiantes considera que el desempeño del personal administrativo es *malo*, el 39% considera que es *regular*, el 13% No sabe/No responde, el 12% califica como bueno y sólo el 2% como muy bueno; acentuándose los porcentajes elevados de los indicadores *regular* y *malo* en los últimos años de estudio (Gráfico 9 y 10). Así como también el 54% de los estudiantes considera necesario incrementar más personal administrativo en el IINCIP (Gráfico 12). Estos resultados tienen una relación entre las sugerencias vertidas por los estudiantes para el mejor desempeño del IINCIP; donde el 6% sugiere que se debe mejorar la atención y también el 6% sugiere que se debe cambiar o/y incrementar personal capacitado. (Gráfico 16)

¹¹ Según el Estatuto General del IINCIP y la base de datos del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción social de la UMSA, “Potencial Científico Tecnológico”, La paz – Bolivia. Pág. 29.

¹² Datos extraídos del sumario de publicaciones realizado durante la elaboración del diagnóstico institucional del IINCIP.

A cerca de los procesos y procedimientos del IINCIP, el 45% de los estudiantes los califica como *regular*, el 32% considera que es *malo*, porque existe mala atención del personal, el 13% No sabe/No responde, el 8% señala que es *bueno* y sólo el 2% considera que es *muy bueno* (Gráfico 14). Estos resultados se deben a que el 10% de los estudiantes considera que el IINCIP no cumple con sus funciones, el 11% señala que existe demora en los procesos y procedimientos concernientes a proyectos de grado u otros trámites, el 2% considera que existe poca personal y que éste no brinda información. También debemos considerar que ese 32% de estudiantes que califica como *malos* los procesos y procedimientos es porque considera que existe poca difusión de las actividades del IINCIP y por esta misma razón existe un porcentaje elevado de estudiantes que no conocen a la misma, suponiendo que no cumple con sus funciones. (Gráfico 15)

Entre las sugerencias expresadas por los estudiantes el 31% señala que debe haber mayor información y difusión de las actividades del IINCIP, así como también debe informar acerca del papel que desempeña en la carrera y su relación con el estudiantado. El 35% considera de vital importancia incentivar la producción intelectual por medio de la creación de plataformas de investigación estudiantil, preferiblemente desde primer año, con el objetivo de consolidar la investigación como actividad intrínseca a la formación y labor profesional del politólogo. Entre las sugerencias concernientes a la interacción social, el 9% señala que se debe promover la misma, el 13% considera que se deben ampliar los convenios interinstitucionales entre el Estado, ONGs y otras instituciones similares (Gráfico 16 y 17). Entre las sugerencias de carácter institucional, el 8% de los estudiantes sugirió que se debe ampliar la infraestructura del IINCIP, habilitando ambientes de investigación equipados con internet, biblioteca especializada y otros, el 5% sugiere que debe haber mayor gestión; es decir mayor cumplimiento de objetivos y funciones y sólo el 2% sugiere que debe haber la designación formal de la autoridad para definir un plan de trabajo que brinde capacidad de gestión al IINCIP. (Gráfico 16 y 18)

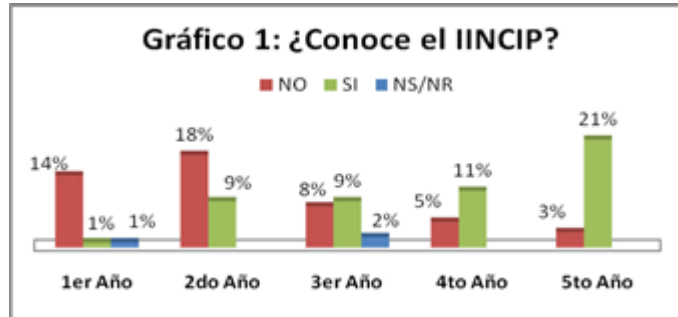
2.2. Sistematización de resultados de encuestas aplicadas a estudiantes de la Carrera

A continuación se desglosan los datos de los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera, dichos datos fueron trabajados por niveles de estudio - 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Año – y por el resultado total.

Total encuestas realizadas	
1er Año	29
2do Año	49
3er Año	34
4to Año	30
5to Año	44
TOTAL	186

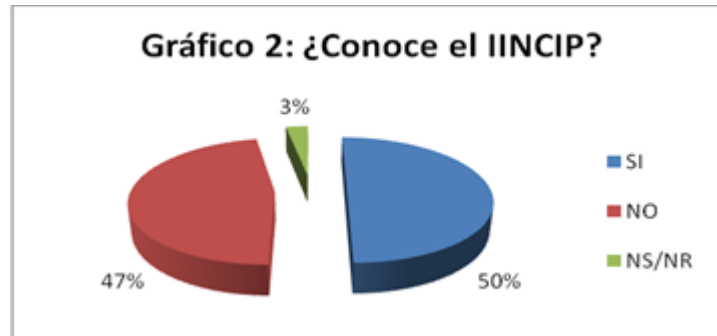
PREGUNTA N° 1: ¿Conoce el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP)?

Respuestas por cursos:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

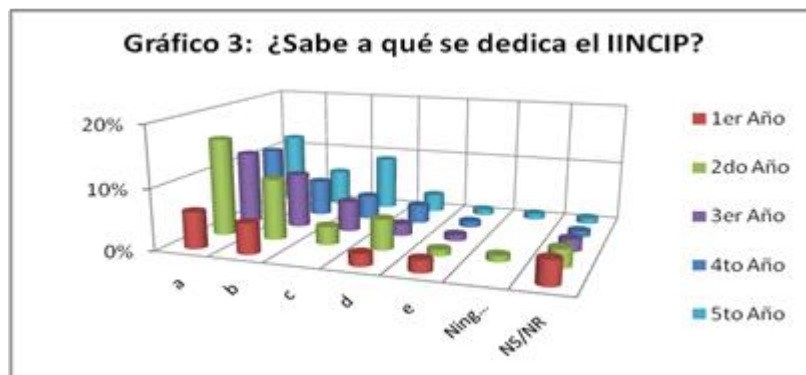
Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 2: ¿Sabe a qué se dedica esta Unidad Académica?

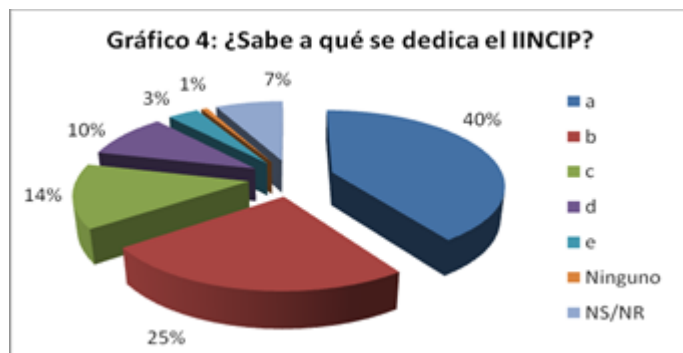
Respuesta por cursos:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

Indicador	Codificación
Investigar	a
Promover la Investigación Estudiantil	b
Apoyo en la elaboración de proyectos de grado	C
Promover proyectos de Interacción Social	D
Canalizar Pasantías	E
NS/NR	NS/NR
Ninguno	Ninguno

Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 3: ¿Ha realizado alguna pasantía, investigación u otra actividad a través del IINCIP?

Respuesta por cursos:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 4: Durante sus años de estudio en la Carrera ¿Ha recibido algún material de investigación (Libros, boletines informativos, revistas, etc.) por parte del IINCIP?

Respuesta por cursos:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

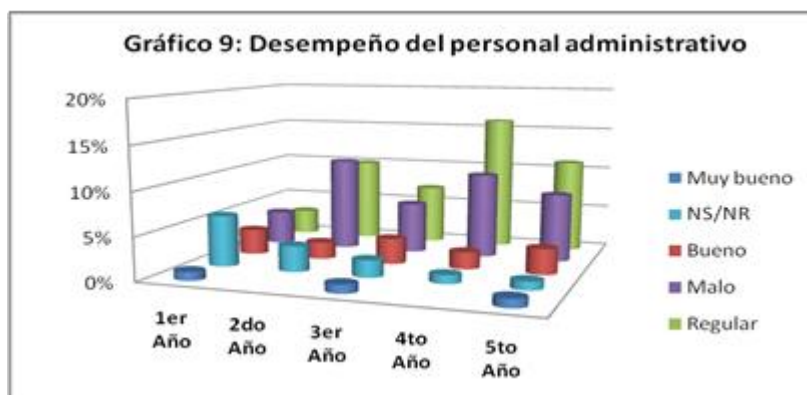
Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 5: ¿Cómo evaluaría el desempeño del personal administrativo del IINCIP?

Respuesta por cursos:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 6: ¿Considera necesario que el IINCIP incorpore más personal administrativo?

Respuesta por cursos:



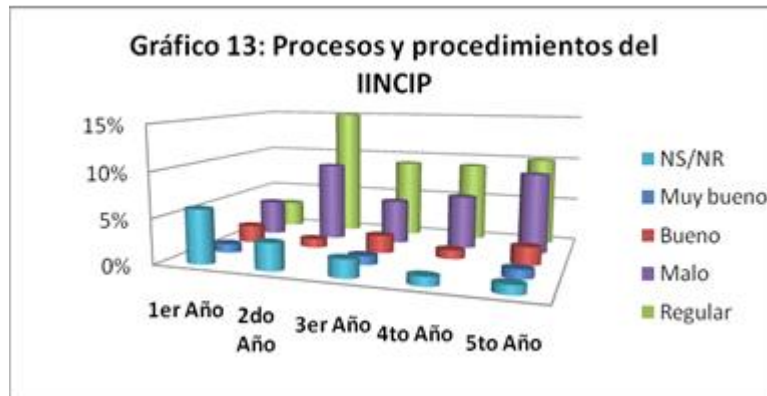
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

Resultado total:



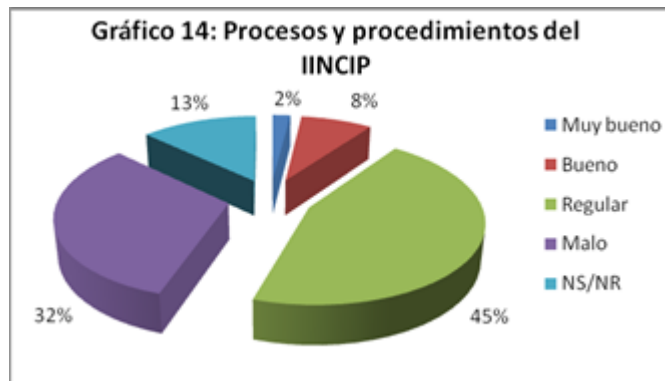
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 7: ¿Cómo califica los procesos y procedimientos administrativos del IINCIP?
Respuesta por cursos:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

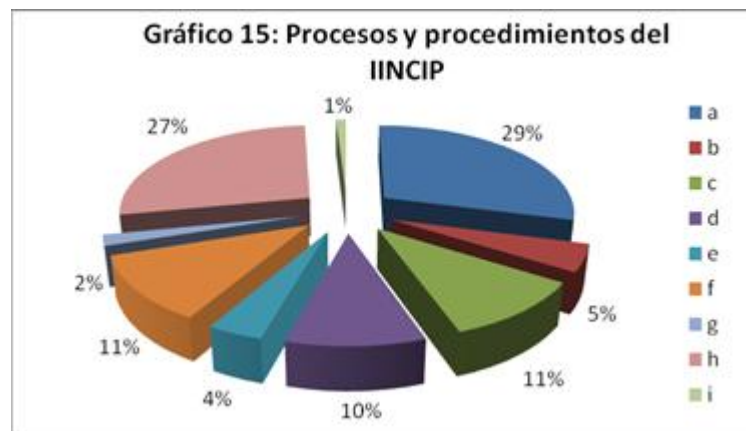
Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

PREGUNTA N° 7.1: Por favor ¿Indique por qué?

Resultado total:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

Indicador	Codificación
NS/NR	a
Cumple su función	b
No conoce el IINCIP	c
No cumple sus funciones	d
Mala atención del personal	e
Demora en procesos y procedimientos	f
Poco personal y no brinda información	g
Poca difusión de las actividades del IINCIP	h
Falta de Autoridad	i

PREGUNTA N° 8: ¿Qué sugerencias podría proporcionar para mejorar el desempeño el IINCIP?

Resultado total:



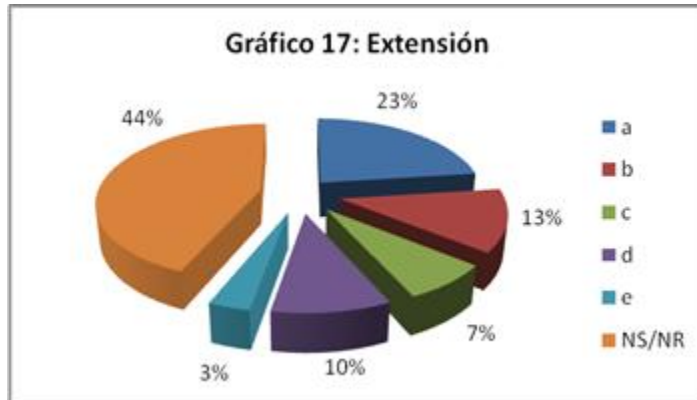
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 2.

Indicador	Codificación
NS/NR	A
Cambiar y/o incrementar personal	B
Mejorar la atención	C
Mayor eficiencia en los procesos y procedimientos	D
Debe realizar investigaciones coyunturales	E
Crear plataformas de investigación estudiantil	F
Promover la interacción social	G
Trabajo coordinado con las materias	H
Consejo Técnico se involucre con los estudiantes	I
Incrementar los investigadores y la documentación	J
Mayor información y difusión de las actividades del IINCIP	K
Mas infraestructura	L
Mayor gestión	M
Elección de Autoridad	N

2.3. Sistematización de preguntas de la Encuesta N° 1 relacionadas con el IINCIP.

PREGUNTA N° 11: ¿Qué elementos cree Usted que se deben incluir en el nuevo Plan Estratégico Institucional de la Carrera en los siguientes ámbitos?

EXTENSIÓN (Interacción Social)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 1.

Indicador	Codificación
Mayor acceso a pasantías	a
Ampliación de convenios interinstitucionales (Estado/ONGs)	b
Mayor interacción social (Prácticas, trabajo de campo)	c
Mayor difusión de pasantías y/o convenios	d
Canalización de becas y seminarios internacionales	e
NS/NR	NS/NR

INVESTIGACIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta N° 1.

Indicador	Codificación
Incentivo a la producción intelectual (desde 1er año)	a
Apoyo y fomento a propuestas de proyectos de investigación.	b
Ambientes de investigación equipados (internet, otros)	c
Investigación de campo	d
Mayor cantidad y actualización investigativa Docente	e
Mayor información y participación del estudiante	f
NS/NR	NS/NR

2.4. Sumario de publicaciones del IINCIP

El siguiente sumario fue elaborado en base al acceso a las publicaciones inventariadas en la biblioteca del IINCIP como de la carrera.

Cuadro 1: Publicaciones Gestiones 2006 – 2011				
Nº	AUTOR	TIPO DE PUBLICACIÓN	TÍTULO	AÑO DE PUBLICACIÓN
1	Carlos Cordero Julio Velásquez Mallea Iván Miranda Balcazar Juana Mariaca Valverde Carlos Cardona	Revista	“Jornadas Académicas Docentes”	2006
2	Instituto de investigaciones en Ciencia Política	Revista Ciencia Política Año I – Nº 1	“Visión del nuevo Estado en Bolivia” Desafíos de la Asamblea Constituyente	Mayo de 2007
3	Instituto de investigaciones en Ciencia Política	Revista Ciencia Política Año I – Nº 1	“Visión del nuevo Estado en Bolivia”	Reedición, Agosto 2008
4	Instituto de Investigaciones en Ciencia Política	Revista Ciencia Política Año II – Nº 2	“La Democracia y sus perspectivas en Bolivia”	Agosto de 2008
5	Instituto de Investigaciones en Ciencia Política	Revista Ciencia Política Año III – Nº 3	“La nueva constitucionalidad en Bolivia”, Abordajes desde la ciencia política.	Agosto de 2009
6	Instituto de Investigaciones en	Revista Ciencia Política	“El Estado Plurinacional de Bolivia” –	Agosto de 2010

	Ciencia Política	Año IV – Nº 4	Constitucionalidad, institucionalidad, autonomías y campo político en la nueva realidad nacional. Parte I	
7	Marco Aurelio Velasco Olivares	Libro	La planificación regional en la planificación del desarrollo – “la experiencia del plan de desarrollo del departamento de La Paz periodo 1997 – 2003”.	Septiembre 2010
8	Iván Miranda Balcázar	Libro	“Estado y ciudadanía en Bolivia” – indios y oligarcas en la trayectoria de las constituyentes y el poder político 1825 – 2006.	Septiembre de 2010
9	Instituto de Investigaciones en Ciencia Política	Revista Ciencia Política Año V – Nº 5	“El Estado Plurinacional de Bolivia” - constitucionalidad, institucionalidad, autonomías y campo político en la nueva realidad nacional. Parte II	Febrero de 2011
10	Fidel Criales Ticona	Libro	“Metodologías para la formulación de Cartas Orgánicas Municipales” (Guía práctica para gobiernos autónomos municipales rurales – modelo asamblea)	Agosto de 2011
11	Ramiro Bueno Saavedra	Cartilla de difusión	¿Qué es la democracia intercultural?	Octubre de 2011

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la biblioteca de la Carrera e IINCIP.

2.5. Estructura Académica del IINCIP

Según el Reglamento Interno del IINCIP¹³ esta unidad académica debe estar conformada de la siguiente manera:

- El Director
- El Consejo Técnico
- Plantel de Docentes Investigadores
- Plantel de Estudiantes Investigadores
- Personal administrativo y de apoyo

Desde la gestión 2010 esta unidad académica no cuenta con Director titular, quedándose sin una representación formal ante instancias académicas, administrativas y organismos intra y extrauniversitarios, además de no contar con un plan de trabajo mediante el cual pueda sentar presencia interna y externamente; si bien, se ha designado a Directores interinos ó encargados de la misma, es primordial encaminar una elección de Director mediante los procedimientos estipulados en el Reglamento Interno del IINCIP.

Con respecto al plantel investigativo, en la actualidad el IINCIP cuenta con siete docentes investigadores:

Docentes Investigadores
Lic. Ramiro Bueno
Lic. Iván Miranda
Lic. Fidel Criales
Lic. Dino Palacios
Lic. Hipólito Encinas
Lic. Galia Domic
Lic. Jorge Kafka

Fuente: Entrevista Lic. Ramiro Bueno

En cuanto al plantel de Estudiantes Investigadores, si bien en la gestión 2006 se ha incorporado a un equipo de auxiliares de investigación y a doce estudiantes que fueron seleccionados por mérito propio, con la finalidad de apoyar a las áreas de Planificación y

¹³ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario Resolución N° 5/0084/0540/94.

Gerencia de Proyectos, Investigaciones Técnicas y Aplicadas y Extensión e Interacción Social¹⁴, en la actualidad el IINCIP no cuenta con estudiantes investigadores.

2.6. Servicios e Interacción Social

Por medio de la interacción social se promueve la vinculación de los estudiantes con instituciones del Estado, ONGs y sociedad en general, a través de proyectos y convenios interinstitucionales que ponen en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, desarrollando y perfeccionando habilidades y destrezas del profesional en Ciencia Política y Gestión Pública. Para este fin, los proyectos son financiados por recursos IDH y desde la gestión 2007 a la fecha los proyectos ejecutados fueron los siguientes:

- Entre las gestiones 2007 y 2008 se realizaron los Planes de Desarrollo Municipal de los Municipios de Ayo Ayo y San Buenaventura¹⁵.
- Durante la Gestión 2008 se ejecutó el proyecto denominado *“Fortalecimiento y apoyo a la gobernabilidad en los municipios del Departamento de La Paz”*, concluyendo su ejecución en la gestión 2009¹⁶. Donde participaron cuatro estudiantes egresados de la Carrera en calidad de consultores.
- El tercer proyecto ejecutado fue: *“Investigación sobre gestión pública y gobernanza local en el Municipio de Jesús de Machaca”*, iniciando y concluyendo en la gestión 2009¹⁷.
- En la Gestión 2008 se inició el proyecto denominado *“Cartas Orgánicas”*, con el objetivo de generar espacios de consenso entre Autoridades Municipales, Consejos Municipales, Comités de Vigilancia, OTBs y sociedad en general; para la elaboración de las Cartas Orgánicas dentro la Ley marco de Autonomías. También se reforzaron conocimientos acerca del objetivo y la finalidad de las mismas. En este proyecto participaron tres pasantes y tres becarios en calidad de consultores. Concluyendo en la gestión pasada debido a problemas administrativos¹⁸.

¹⁴ Información extraída del Informe de Gestión 2006 – Carrera de Ciencias Políticas, UMSA.

¹⁵ Entrevista Lic. Fidel Criales, Docente Investigador.

¹⁶ Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social DIPGIS, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Pág. 150

¹⁷ *Ibídem*.

¹⁸ Entrevista Lic. Fidel Criales. Docente Investigador.

Con respecto a convenios interinstitucionales, el IINCIP ha suscrito los siguientes:

Institución	Objetivo del Convenio	Tiempo de vigencia	
		Inicio	Final
Municipio de Tacoma	Para que los estudiantes puedan realizar pasantías y trabajos dirigidos.	18/04/2007	3 años
Municipio Copacabana	Impulsar proyectos dirigidos al desarrollo de sus correspondientes jurisdicciones. (Comunidad CHISSI)	18/04/2007	1 año renovable
Sorata	Desarrollar proyectos de interacción social, compatibilizar esfuerzos, apoyo al Fortalecimiento Institucional del municipio, creación de sede universitaria, brindar cobertura municipal.	18/03/2006	
Ayo Ayo	Coadyuvar al fortalecimiento del Gobierno Municipal en resolución de conflictos y alianzas estratégicas.	01/03/2007	1 año renovable
San Buenaventura	Ejecutar diagnóstico participativo del municipio, estudio de necesidades, ajuste del documento PDM, apoyo al desarrollo municipal.	24/05/2007	3 meses renovable
Cobija	Optimizar las condiciones del desarrollo municipal, normar institucionalmente el proceso de selección de estudiantes para el desarrollo de diferentes funciones, pasantías y trabajos dirigidos.	04/2007	2 años renovable

Fuente: Memoria DIPGIS - 2010

En este cuadro observamos que los convenios interinstitucionales cumplieron su fecha de duración, reflejando que el IINCIP en la actualidad no cuenta con convenios suscritos.

El constante interés de la Carrera por mejorar y actualizar el pensum académico de materias y el perfil profesional del politólogo, acordes al contexto nacional y a la pertinencia social, promovió la realización de constantes Seminarios Académicos. En 1993 se organizó el *VI Seminario Académico* realizándose el cambio estructural académico, abriendo una perspectiva más amplia en el mercado laboral nacional en las áreas de la consultoría, asesoría e investigación de la gestión pública. Ese mismo año la Carrera se aboca fundamentalmente a la consolidación del funcionamiento del ***Instituto de Investigaciones en Ciencia Política (IINCIP)*** cuyas actividades se constituyen en el ámbito de la producción intelectual y la promoción y relacionamiento académico con la sociedad civil y el Estado.

A partir del *X Seminario Académico*, el Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, además de buscar la conjunción de la investigación, la interacción social y la docencia; forma parte directa en los procesos y procedimientos de la nueva modalidad de Graduación incorporada al Plan de Estudios; se busca estrechar la relación entre el estudiante y la práctica investigativa científica, con la finalidad de generar y promover la producción intelectual de los futuros profesionales en Ciencia Política.

Uno de los aspectos más significativos es que la Universidad debe dar respuestas a la sociedad adaptándose y proyectándose siempre a las nuevas demandas y desafíos que están planteados.

En este nuevo escenario académico, el IINCIP debe realizar sus funciones en concordancia a la nueva malla curricular y a la nueva mención de la Carrera, promoviendo la práctica investigativa como actividad matriz sobre la cual se articulen las tareas de enseñanza y aprendizaje, promoviendo espacios de interacción social y extensión universitaria para el óptimo desempeño del futuro profesional en el campo laboral. Tareas que deben ser realizadas basadas en la pertinencia académica social y en base a un Plan Estratégico Institucional.